Santo Domingo, D. N.
30 de abril de 2020

Señor
Gabriel Castro Gonzalez
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad.-

Atención: **Sra. Olga Nivar.**
Directora Oferta Pública.

Referencia: **Hecho relevante**
Adquisición de cuotas de participación por parte de vinculados.

Estimados señores:

Luego de saludarles, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal S. A.** (AFI Universal), en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar** (el Fondo), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-019, en cumplimiento con el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, los artículos 163 y 165 párrafos IV y V de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión (R-CNV-2017-35-MV), así como el numeral 3.4 del Reglamento Interno del Fondo, tiene a bien notificar como **Hecho Relevante** a esta Superintendencia, al Mercado de Valores y al público en general, que en fecha veintinueve (29) de abril del dos mil veinte (2020), dos (02) aportantes vinculados a la Sociedad adquirieron cuotas de este fondo, quedando uno de estos su participación por encima del límite individual de concentración permitida del 10% de los límites establecidos en la norma general y el reglamento interno del fondo. Esta situación será regularizada dentro del plazo de treinta (30) días calendario siguientes al envío de esta notificación.

Quedamos atentos a cualquier información ulterior que puedan requerir.

Cordialmente.

DOMINGO ERNESTO PICHARDO BABA
Digitally signed by DOMINGO ERNESTO PICHARDO BABA
Date: 2020.04.30 13:04:36 -04'00'

Domingo Pichardo B.
Vicepresidente Ejecutivo

540
AFI UNIVERSAL.